



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 19487/2017

VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 773/2017 se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Anatomía Normal;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Profesores Dr. José Miguel PALACIOS JARAQUEMADA (UBA), Dr. Esteban JAUREGUI (Córdoba) y Dra. Ana Carolina MARTINI (Córdoba), se expidieron por unanimidad, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1°) Dr. Alberto Gustavo CORBALL, 2°) Dr. José María MARICONDE; 3°) Dr. Diego Germán SANCHEZ CARPIO;

Que por Expediente N° 0048599/2019 el Dr. José María MARICONDE, impugna el dictamen del Tribunal de Concursos;

Que el Asesor Letrado de esta Facultad aconseja a foja 120 una ampliación del Dictamen emitido;

Que el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, a foja 122, fue aprobado por el H.C.D. en sesión del día 17 de octubre de 2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RE S U E L V E:

Artículo 1°: Solicitar a los Profesores Miembros del Jurado del concurso de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Anatomía Normal, Dr. José Miguel PALACIOS JARAQUEMADA (UBA), Dr. Esteban JAUREGUI (Córdoba) y Dra. Ana Carolina MARTINI (Córdoba), la ampliación del dictamen respectivo, la que deberá ser emitida dentro de los diez días hábiles de recibida la notificación de la presente Resolución.

Artículo 2°: Registrar y notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

jf